



La Comisión de Calidad del Máster oficial en Acceso a la Abogacía que se ha celebrado en forma telemática a través de correo electrónico en sesión abierta el 27 de abril de 2020 y cerrada a las 10 h. del 28, en la que, con la participación de sus seis miembros Sr. Miguel Rojano, Sr. Antonio Bernal, Profr^a Elena López Barba, Profr^a Aurora M. López Medina, Sra. Francisca Anillo (PAS) y Dña. Isabel González Flores (representante de los estudiantes) , se han aprobado, aplicando lo establecido en la Instrucción del pasado 17 de abril, los ANEXOS a las guías docentes de las asignaturas que se imparten este segundo semestre del curso 2019/29 en el Máster.

Se trata de las asignaturas:

- Justicia constitucional y supranacional
- Práctica procesal laboral
- Fiscalidad del Abogado
- Solución de conflictos matrimoniales
- Derecho de Familia
- Turnos penales especiales
- Sistemas alternativos de solución de conflictos
- Contratos civiles y mercantiles
- Asistencia Jurídica gratuita
- Prácticas Externas Fase 1
- La asignatura Derecho Procesal, a fecha 14 de marzo ya se ha impartido y evaluado.

Durante la reunión se ha informado del proceso de adaptación llevado a cabo. La Comisión Académica se reunió y reelaboró el calendario tras hablar con los profesores de las asignaturas que debían impartirse en el mes de abril, a poco de conocer la suspensión de las clases. Asimismo, se establecieron fechas para la evaluación de las asignaturas impartidas en marzo. Este calendario se dio a conocer el viernes 3 de abril. Una vez conocida la prolongación del estado de alarma se programó la docencia virtual de las asignaturas arriba mencionadas

Todas estas asignaturas tienen abierta y en funcionamiento su aula virtual, que en todo caso están coordinadas por la directora y la coordinadora del Máster.

En relación con la asignatura Practicas externas Fase I: Se trata de una nueva asignatura obligatoria de 6 créditos, que procede de la división de la anterior que constaba de 30 créditos a desarrollar en el tercer semestre del Máster. Por la forma en la que queda configurada es susceptible de adaptación al método de enseñanza no presencial al existir metodologías docentes formativas que posibilitan la realización y el seguimiento de estas por medios telemáticos, manteniendo la adquisición de competencias y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una última fase, que estaba señalada para mediados del mes de junio y que exige la presencialidad en los edificios de la administración de justicia podría también, de no ser posible, celebrarse mediante videoconferencia. En la



adenda de adaptación de la Guía Docente queda indicado el calendario y la metodología seguida

Los responsables de cada una de ellas reelaboraron las Guías y, tras el 17 de abril, estos ajustes provisionales, una vez adaptados a los criterios establecidos en la Instrucción dada con tal fecha, se plasmaron en los correspondientes formularios ANEXO II que serían aprobados por la Comisión académica el 24 de abril y en los días previos por los dos Departamentos de la Facultad.

La directora ha completado el testimonio de esta aprobación y lo ha trasladado al Vicedecano de Calidad de la Facultad de Derecho, junto con los Anexos II, que a continuación han sido subidos a la web del Máster.

<http://www.uhu.es/masterabogacia/index.php/noticias/65-adaptacion-de-la-docencia-y-de-la-evaluacion-de-las-asignaturas-del-segundo-semester-del-master>

Asimismo, se ha informado de que en cada una de las aulas virtuales de las asignaturas los estudiantes pueden ya ver los Anexos a las Guías.

Ante las actuales circunstancias queda suspendida la reunión de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad que en estas fechas debía reunirse para elaborar el informe correspondiente al pasado curso.

Fdo. Aurora Mª López Medina

Directora del Máster en Acceso a la Abogacía UHU-ICAH y presidenta
de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad